

COLEGIO ECOLÓGICO DE FLORIDABLANCA
II CONVOCATORIA INSTITUCIONAL A LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INNOVADORAS
Julio 6 de 2015

1. INTRODUCCIÓN

El proceso educativo del siglo XXI reconoce a los estudiantes como eje central del proceso enseñanza aprendizaje, promoviendo en ellos la autonomía, la colaboración y la crítica propositiva como cimientos de la construcción de persona en un contexto social. El Colegio Ecológico de Floridablanca no dista de esta realidad, y desde su misión, rescata la importancia del desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes desde una educación basada en la persona.

Pero hay que reconocer que los estudiantes requieren potencializadores de sus capacidades, que pueden presentarse de manera informal y asistemáticos en las familias y el medio social en el que desde la cotidianidad se desenvuelve. En la escuela, como institución formal, los estudiantes encuentran una planeación formal y organizada en grados, contenidos y experiencia, que dan un carácter sistemático al aprendizaje, invitando a la luz del currículo, al desarrollo integral del educando.

En este proceso organizado, sistemático y gradual promovido en la escuela, el docente juega un papel activo, como orientador y motivador de los aprendizajes, y es su capacidad creativa e innovadora la que marca un rasgo diferencial en las prácticas que realiza, entorno a la enseñanza.

En este contexto, el Colegio Ecológico de Floridablanca, realiza la convocatoria anual de reconocimiento público a la Práctica Pedagógica Innovadora, destacando a los y las docentes que presentan un ejercicio pedagógico o investigativo que trasciende el rol tradicional docente y promueve la innovación educativa.

2. OBJETIVO

Socializar a la comunidad educativa las experiencias significativas desde el plano pedagógico o investigativo desarrollados por docentes del Colegio Ecológico de Floridablanca en la institución.

3. PARTICIPANTES

Docentes vinculados al Colegio Ecológico de Floridablanca que hayan desarrollado un trabajo desde lo pedagógico o investigativo con la población educativa de la institución.

4. CRONOGRAMA CONVOCATORIA

- ** Apertura de la convocatoria: 8:00 a.m. del 8 de julio de 2015
- ** Cierres de la convocatoria: 6:00 p.m. del 4 de septiembre de 2015.
- ** Evaluación de propuestas: 7 de septiembre al 2 de octubre de 2015
- ** Publicación de trabajos seleccionados: 19 de octubre de 2015
- ** Presentación de trabajos ante la comunidad educativa: 31 de octubre de 2015
- ** Reconocimiento público: Ceremonia de grados 2015

5. CONDICIONES DE LA PROPUESTA

5.1. Modalidades. Se recibirán trabajos desde la modalidad de buena práctica pedagógica y experiencias de investigación.

5.2. Criterio de presentación. La propuesta se presentará en medio físico, papel tamaño carta a espacio sencillo, tipo de letra arial 12, con una extensión máximo de 10 hojas.

5.3. Contenido:

5.3.1. Buena práctica pedagógica. La propuesta estará conformada por: título, justificación, objetivo general, objetivos específicos, metodología (tiempo de desarrollo, población beneficiaría, descripción estrategia pedagógica), resultados, bibliografía.

5.3.2. Experiencias de investigación. La propuesta estará conformada por: título, introducción (problema y justificación), objetivo general, objetivos específicos, mapa conceptual, metodología (tipo de investigación, población, técnicas e instrumento de recolección, procedimiento), resultados, bibliografía.

6. ENTREGA DE PROPUESTAS

Los trabajos desde la modalidad de buena práctica pedagógica y experiencias de investigación serán enviadas de forma escrita, según las condiciones ante señaladas al correo electrónico: colecologico@hotmail.com o jaimhepulido@hotmail.com

7. JURADO

Las propuestas serán valoradas por el Comité Ejecutivo de la institución, quien establecerá criterios e indicadores valorativos que permitan determinar las experiencias significativas.

Los resultados serán remitidos por correo electrónico a los postulantes. Los trabajos seleccionados serán publicados en la página WEB del colegio.